

ACTA DE LA JUNTA VECINAL

En el Centro Cívico del Barrio de Juslibol, siendo las 20 horas y 5 minutos del día 20 de Octubre de 2022, se celebra Sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal, bajo la Presidencia del Sr Alcalde Miguel A. Velilla Castán y la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Vecinal: Dña Laura Esteras Pérez (P. P.), Dña Carmen Conesa (P. P.), D. Teofilo Martínez Hernández (PSOE) y como representante de la Asociación de Vecinos "San Pantaleón" D. Francisco Izaguirre. Asisten personas 9 personas

Actúa como secretaria D^a M^a Jesús Roncalés Fuentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta anterior
- 2.- Obras DPZ-Ayto Zaragoza. Convenio. Situación actual obras y solicitudes. Obras efectuadas
- 3.- Fiestas S. Pantaleón y Capítulo. Pabellón y locales municipales. Jornadas Navideñas.
- 4.- Gastos efectuados desde Mayo
- 5.- Centro Cívico. Centro de Salud. Locales destinados a actividades estables. Aprobaciones
- 6.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación si procede del acta anterior

Se aprueba por unanimidad por todos los miembros de la Junta

2.- Obras DPZ-Ayto Zaragoza. Convenio. Situación actual obras y solicitudes. Obras efectuadas

Miguel A. Velilla da cuenta de la Obra de C/ Campamento que está desfasada de tiempo, la fecha de terminación era 11 de octubre, unos 3 meses, no se ajusta al pliego de condiciones

El Ayuntamiento de Zaragoza y la Alcaldía realizan las gestiones oportunas para reconducir la obra y terminarla lo antes posible y se acuerda por todos los miembros de la Junta sea revisada y se actúe en consecuencia para que dicha demora no se alargue y se cumpla el pliego de condiciones.

Y sigue informando que el cubrimiento de la acequia se presentaron dos empresas, Carmelo Lobera y Ceviam, se concede a Carmelo Lobera por ser la mejor para los intereses municipales y Carmelo Lobera desiste y queda desierta, ahora hay que volver hacer nuevo pliego de condiciones.

Se acuerda solicitar el acondicionamiento de las siguientes calles: Bar. Almacén, Domingo Zaera, Escuelas y Manolita Marco, en el Zorongo la carretera (zona municipal) y cementar acera.

Las obras realizadas son las siguientes: Acondicionamiento C/ Pascual Calvo, asfaltado de un tramo de C/Escuelas y colocación mural (Barrios extraordinarios).

3.- Fiestas S. Pantaleón y Capítulo. Pabellón y locales municipales. Jornadas Navideñas.

El Alcalde felicita a la Comisión de Festejos por su trabajo en las Fiestas Patronales y las del Capítulo, ambas se desarrollaron con normalidad.

Da cuenta que en el Pabellón se realizó la reapertura con la comida popular y que está a disposición de las asociaciones para las actividades que quieran realizar, al igual que los locales municipales.

Las Jornadas Navideñas están próximas y se ha enviado un correo electrónico a todas para que vayan presentando su participación.

4.- Gastos efectuados desde Mayo

Miguel Velilla da cuenta de todo lo gastado desde Mayo:

Diplomas voluntarios 87,12 €

Limpieza de hierbas en C/ Escuelas y zona anexa 992,20 €

Alquiler maquinaria para corte de hierbas y pequeños accesorios de material de jardinería 2.709 €

Pintura paredes en planta baja aulas, pasillo y entrada del colegio 2.629,33 €

Detalle en agradecimiento a los Reyes de Fiestas 100 €

Banderas para la colocación en el balcón de la Alcaldía 67,66 €

Trabajos retirada de cable de magafonía de la fachada de C/ Mayor 36 574,27 €

Placa para pregonero 52,20 €

Trabajos realizados en la colocación de mural cerámico 193,60 €

5.- Centro Cívico. Centro de Salud. Locales destinados a actividades estables. Aprobaciones

Carmen Conesa (vocal PP) da cuenta de las averías que han sufrido los vecinos del Zorongo este verano por la rotura de la tubería que abastece el agua en Zorongo, agradeciendo la colaboración a la Alcaldía del Barrio y al Ayuntamiento de Zaragoza por su colaboración y Miguel Angel Velilla agradece la colaboración al Subdelegado del Gobierno D. Fernando Beltran.

Carmen Conesa da cuenta de el siguiente informe del centro de salud Parque Goya; que atiende a un total de 14.574 usuarios (en junio de 2022), una parte de ellos en los consultorios de El Zorongo, Juslibol, San Gregorio y San Juan de Mozarrifar.

Es un centro de salud con unas características especiales ya que la zona de salud de «Parque Goya» del Sector Zaragoza I tiene un perímetro que viene delimitado por los siguientes accidentes geográficos, límites administrativos y vías:

* El cauce del río Ebro, desde su cruce con la Autopista A-2 (E-90) hasta dejar de formar parte de los límites territoriales entre la sección 12.03 y la sección 11.01.

* Continúa por los límites de la sección 12.03 hasta alcanzar el límite del término municipal de Zaragoza.

* El límite del término municipal de Zaragoza, desde el punto de unión con la sección estadísticas 12.03, hasta el punto en el que el río Gállego cruza el término municipal de Zaragoza.

* El cauce del río Gállego desde el punto de cruce con el término municipal de Zaragoza hasta su cruce con la autopista A-2 (E-90).

* La autopista A-2 (E-90), desde el cauce del río Gállego hasta alcanzar el río Ebro

Lo que lo convierte en un centro de salud con población urbana y rural, con muchos periféricos y la dispersión que eso supone.

A estas características especiales, se añade la situación actual:

- El crecimiento de la población, con gran cantidad de población asignada a cada profesional (unos 1.900 pacientes asignados a varios de los sanitarios del centro) y además se trata de una población con un porcentaje elevado de patologías debido entre otras cosas al elevado número de residencias que dependen del centro y están en la zona.
- Se han solicitado más recursos de personal (médicos y enfermería) de forma reiterada pero no se prevé ninguna contratación dada la situación actual.
- Los problemas de seguridad por la sobrecarga de trabajo al trabajar continuamente con agendas con pacientes forzados del propio profesional o de otros sanitarios que faltan y no son sustituidos
- El malestar añadido de la población atendida, se han registrado muchas quejas por parte de pacientes sobre la falta de accesibilidad al centro y dificultad para las citaciones.
- El malestar del servicio de admisión por no poder atender de forma correcta a la población sin sobrecargar las agendas de los sanitarios que saben que están ya llenas y termina forzando a los pacientes.

Para intentar solucionar todas las quejas y encontrar una solución se ha diseñado y presentado un proyecto denominado “hacer lo de hoy, hoy” con tres propuestas clave para garantizar la seguridad del paciente con los recursos actuales:

-Apertura del centro de salud Parque Goya de lunes a viernes de 8 a 17 horas, dado que la atención continuada se realiza desde junio de 2021 de forma centralizada de 17 a 20 horas de lunes a viernes en el CS Picarral y los sábados y domingos y festivos de 9 a 20 h en el CS Actur Oeste.

-Cambio de horario de los administrativos y sanitarios que trabajan actualmente de 13 a 20 horas para que pasen a tener un horario de 10 a 17 horas lo que nos permitiría trabajar todos juntos en las horas de máxima demanda del centro:

-Cambio en las citas ofertadas por la web de salud informa para poder disponer de citas presenciales para dar desde admisión y así reorganizar agendas para atender la demanda sin necesidad de forzar en la agenda. Se propone que, para cada sanitario, además de las citas habituales presenciales o no presenciales que están disponibles en la Web, se añadan 4 citas “especiales” que podrá asignar Salud Informa para que los pacientes con problemas urgentes puedan tener cita en el mismo día o a las 24 horas y 8 desde el servicio de admisión del centro. La distribución para cada médico (orientativa y adaptada a cada necesidad) sería la siguiente:

| SALUD INFORMA | ADMISIÓN CENTRO |
|------------------------------|-------------------------------|
| 2 INDEMEMORABLES (24H) | 4 INDEMEMORABLES (24H ANTES) |
| 2 INDEMEMORABLES (MISMO DIA) | 4 INDEMEMORABLES (MISMO DIA) |
| 40 min (4 pacientes) | 1 hora y 20 min (8 pacientes) |

+

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| WEB SALUD INFORMA | ADMISIÓN CENTRO |
| 14 PRESENCIALES (2h y 20 m) | |
| 5 NO PRESENCIALES (50 m) | |
| | DOMICILIOS |
| 3 horas y 10 min (19 pacientes) | 1 hora (2 pacientes) |

Oída la situación actual y las características del centro de salud Parque Goya, y la solución que se propone desde el centro de salud,

El pleno de la corporación de Juslibol

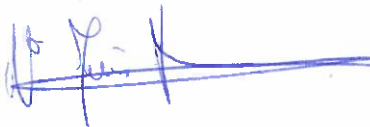
ESTÁ DE ACUERDO Y APOYA ESTAS MEDIDAS que el centro de salud elevará al Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud mediante una propuesta de modificación del Reglamento Interno de Funcionamiento del centro, según lo dispuesto en el Decreto 59/1997, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Miguel A. Vellilla da lectura a la convocatoria de La Casa de Juventud de Juslibol para la asamblea para elegir al representante del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ) del barrio de Juslibol. Esta asamblea se convoca mañana viernes 21 de octubre a las 18:00 en la Casa de Juventud de Juslibol. Se convoca a la chavalería del barrio de Juslibol de 6 a 17 años.

6.- .Ruegos y preguntas

Sin más temas a tratar finaliza la sesión siendo las 21 horas y 5 minutos

La Secretaria de actas



Fdo.: Mª Jesús Roncalés Fuentes

El Alcalde del Barrio Juslibol



Fdo.: Miguel A. Vellilla Castán